



Número de Circular: SF/SECyT/TES/001/2023

Asunto: Registro de autoridades municipales y notificación de cuentas bancarias ejercicio 2023

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 02 de enero de 2023

**PRESIDENTES MUNICIPALES, CONSEJOS MUNICIPALES
Y COMISIONADOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E S.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, que a su letra dice:

Artículo 8.- ...

Las Participaciones se transferirán a las cuentas bancarias productivas específicas aperturas para cada uno de los fondos que la integran y que sean notificadas a la Secretaría anualmente, mediante acta de cabildo aprobada por mayoría de sus integrantes, donde conste la institución financiera, clave interbancaria y el número de referencia de las mismas. (Reforma según Decreto Núm. 8 PPOE Cuarta Sección de fecha 29-12-2018).

Se hace de su conocimiento que, el proceso de registro de autoridades municipales y notificación de cuentas bancarias para el ejercicio 2023, se llevara a cabo en dos periodos:

- Del día 02 al 06 de enero de 2023, en el **Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, en un horario de 09:00 a 16:00 horas.**
- A partir del 09 de enero de 2023, en las instalaciones que ocupa esta Secretaría, ubicadas en: **Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez Avenida Gerardo PandalGraff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, en un horario de 09:00 a 16:00 horas.**

Lo anterior, con fundamento en los artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y 1, 2, 3 fracción III, 4 numerales 1., 1.1., 1.1.3., 5 y 38 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (PPOE el 31 de diciembre de 2021).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
TESORERA

C.P. ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN.

c.c.p: Mtro. Farid Acevedo López, Secretario de Finanzas. Para conocimiento.
C.P. Andrea Fabiola Acevedo Merlin, Subsecretaría de Egresos, Contabilidad y Tesorería. Para conocimiento.

